



## CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO CONSULTIVO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE DALCAHUE

DECRETO ALCALDICIO N° 1.946.-

DALCAHUE, 12 de agosto del 2025.-

**VISTOS:** La Ley N°21.430 sobre garantías y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia; El Decreto N°10 de la Ley N°21.430 de fecha 10 de agosto de 2023 que aprueba el Reglamento que establece la forma de funcionamiento del Consejo Consultivo Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes, según lo previsto en el artículo 76 de la ley N°21.430, sobre Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia.; el Decreto Alcaldicio N°2.894 del 06 de diciembre del 2025 que declara Alcaldesa de Dalcahue en relación a sentencia firme y ejecutoriada del Tribunal Calificador de Elecciones Rol 111-2024; los Artículos pertinentes de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695,

### DECRETO:

**1.-** La instauración del Consejo Consultivo de Niñez y Adolescencia de Dalcahue, el cual se encuentra conformado por niños, niñas y adolescentes entre 7 y 17 años, residentes de Dalcahue, quienes participan voluntariamente de esta instancia.

**2.-** Cada sesión será acompañada por la Oficina Local de la Niñez y Programa Adolescente, procurando velar por los principios rectores de la participación de la niñez y adolescencia, que se conforman en:

- Información y transparencia.
- Inclusión y no discriminación.
- Autonomía progresiva.
- Voluntariedad.
- Respeto.
- Seguridad.
- Relevancia.

**3.-** Establézcase que las reuniones del Consejo Consultivo Comunal de Niñez y Adolescencia se desarrollarán mensualmente de manera presencial en dependencias municipales o del Centro Comunitario Ayún.

**4.-** Establézcase dos reuniones durante año calendario entre los representantes del Consejo Consultivo Comunal de Niñez y Adolescencia, y la Autoridad Comunal, a modo de establecer lineamientos en conjunto en torno a la temática en el territorio.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



KSB



CBM





I. Municipalidad de Dalcahue



**SECRETARIA MUNICIPAL  
DALCAHUE**



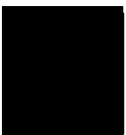
**ALCALDESA DE LA COMUNA  
DALCAHUE**



KSB



CBM



Acceder al documento en línea



MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN  
ALCALDESA



CLARA INES VERA GONZALEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL